



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina



Salta, 13 de marzo de 2012

Expediente N° 8.229/06.-

RESCD-EXA N° 092/2012.-

VISTO:

La Nota - Exa N° 2027/11 del Departamento de Informática, por la cual solicita prórroga de designación del Lic. Cristian Alejandro Martínez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Investigación Operativa, a partir del 29/02/12; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 29/02/12, resuelve aprobar, por unanimidad, los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación del Lic. Cristian Alejandro MARTÍNEZ en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – REGULAR con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Investigación Operativa, a partir del 29/02/12 por el término de un (1) año o hasta que se sustancie el concurso ó sea evaluado en el Régimen de Permanencia.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la prórroga de designación precedente a una partida individual de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la planta docente.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Cristian Alejandro Martínez, Departamento de Informática, Departamento de Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

CN

smv

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA,
SECRETARÍA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa